



PROGRAMA DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO.

COLEGIO PRIVADO ACADEMIA IQUIQUE

“CONSTRUYENDO EDUCACIÓN CON CALIDEZ, CALIDAD E INNOVACIÓN”

2025

PRESENTACIÓN

Nuestro proyecto educativo se centra en entregar una educación de calidad que se caracteriza por enfatizar acciones formativas que logren poner en el centro la calidez del acto educativo, como un componente esencial en todo el proceso de enseñanza aprendizaje.

El presente “Programa de Sexualidad, Afectividad y Género”, nace como respuesta a una necesidad de orientar y encauzar esta temática en los niños/as y adolescentes, dando cumplimiento a la normativa vigente que obliga a todos los establecimientos educacionales de formar en; sexualidad, afectividad y género a sus estudiantes.

La sexualidad es una parte esencial de la vida de todos los seres humanos, y en la actualidad existe un consenso que los y las niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación sexual integral, para que puedan tomar decisiones informadas con respecto a su sexualidad, no obstante para lograr que los jóvenes puedan enfrentar esta etapa del desarrollo llena de cambios en lo físico pero también psicoemocional, es imperativo entender la sexualidad como una esfera inherente al ser humano, que inicia en la concepción y está presente a lo largo de toda la trayectoria de vida; por lo que es importante establecer y comprender que pese a la formación educacional con la que se cuenta, siempre en cada una de las personas, habrá un grado de subjetividad, debido a las actitudes personales hacia el concepto de la sexualidad, de acuerdo a normas y/o costumbres sociales las que no son ajenas a otras esferas como el desarrollo humano, las relaciones intrapersonales e interpersonales, las habilidades personales, la sociedad y la cultura, que desde nuestro proyecto educativo son temáticas importantes para la formación y desarrollo del y la estudiante integral.

La invitación de nuestro proyecto es a convertir el proceso educativo en un acompañamiento cálido, y cuando hablamos de acompañamiento cálido nos referimos a la búsqueda permanente de lograr una forma de educar cercana, afectiva, segura, confiable, ilusionada e ilusionante y profundamente humana. Colegio Privado Academia Iquique, en su misión institucional, valora la diversidad y respeta las distintas características de las y los estudiantes. En este escenario, el “Programa de Afectividad, Sexualidad y Género” busca formar estudiantes para que adquieran progresivamente, criterios para conducir su proyecto de vida, cuidar de su salud integral y favorecer un mayor conocimiento de sí mismos, que les permita comprender la etapa del desarrollo que están viviendo integrando la afectividad y sexualidad como un área más de su desarrollo.

En la formación del ser humano se involucra a la familia en todas sus posibilidades, es por esto que se considera a los padres, madres y/o cuidadores en el proceso educativo, la que implica nuestra relación con los demás, con nuestras amistades, conocidos, equipos de trabajo, grupos, etc., dado que hay aprendizajes que se inician en el primera esfera social que es la familia, y que en su relación con el colegio, una relación bidireccional, permean en los conocimientos, habilidades y actitudes que todo niño y niña desarrollará para desenvolverse en el mundo del mañana pero también en el de hoy, acorde a su etapa del desarrollo, y que el acompañamiento de quienes somos los sujetos de propiciar se hagan efectivos sus derechos, es fundamental para las decisiones próximas y del mañana, que dichas decisiones sean con conocimiento, asertivas y exitosas toda vez que estaremos descartando que la búsqueda de las respuestas a sus inquietudes puedan obtenerlas en espacios poco seguros y/o con contenidos desvirtuados y alejados de la realidad.

De allí la importancia de entregarles a los y las estudiantes, herramientas que les permitan asumir responsablemente su sexualidad y sus relaciones de afecto, en libertad, con autonomía y seguridad, sin invisibilizar la relevancia que cobra la formación que se brinda desde la familia y que en conjunto al Colegio permiten abordar esta dimensión de manera positiva, entregando oportunidades de aprendizajes significativos para su vida cotidiana.

Por tanto, promovemos la importancia de educar a la afectividad, en una sexualidad humana integradora, desde kínder y progresivamente en desarrollo, contemplando las inquietudes, intereses y características propias de cada edad y etapa del desarrollo que se profundizan en las actividades de la asignatura Orientación y en el caso de prebásica el Ámbito de Desarrollo Persona y Social.

Asimismo, se incorpora una visión basada en los derechos humanos, la equidad de género y la inclusión, promoviendo el respeto por la diversidad sexual, de género, corporal y familiar, en coherencia con los principios del Ministerio de Educación y marcos internacionales como la UNESCO.

FUNDAMENTOS

La sexualidad es una esfera que abarca todas las dimensiones de una persona, desde lo biológico, lo psicoafectivo y social, es una apetencia natural al ser humano tal como lo son el comer, dormir, divertirse, sin embargo, algo hace que no se pueda hablar de ella abiertamente en todos los espacios tal como lo hacemos del comer y trabajar. Ninguna está tan rodeada de misterios, tabúes, privacidad y hasta ocultamiento como la sexualidad. (A, Roa, 2207)

La formación en sexualidad, afectividad y género, es un ámbito en el que existen múltiples y variadas visiones, dado que implica valores, creencias, convicciones y costumbres que se van transmitiendo de generación en generación. En el presente, ha ido adquiriendo un matiz muy importante, ya que representa un espacio privilegiado de comprensión del ser humano, pese a ello, muchos niños, niñas y/o adolescentes no poseen información suficiente sobre este tema, y al no encontrar respuestas en sus docentes o familiares significativos, buscan información entre sus pares o medios audiovisuales, los cuales no siempre cuentan con información certera y segura.

La educación sexual, es muy reciente en nuestro país, y no es hasta el año 1927 cuando por primera vez se plantea, época que proponía enseñar desde edades tempranas a niños y niñas en las escuelas, higiene sexual y la manera de prevenir los males venéreos, educando a los padres, madres y luchando con el prejuicio de que la infancia es asexual.

Hoy existe consenso en que es importante incluir la educación sexual desde edades tempranas y acorde a la madurez de la etapa del desarrollo en que niños, niñas y adolescentes se encuentren, como una esfera inherente al desarrollo, que propicie el autoconocimiento, relacionada con la educación para la salud, basada en valores, libre de prejuicios y creencias que puedan desviar y/o desvirtuar aquellos conocimientos que pongan en riesgo conductas en relación a sí mismo y para con los otros y otras.

La educación sexual que un niño, niña o joven pueda recibir en el hogar está sujeta a la cultura en que la familia se encuentra inmersa, las creencias respecto del concepto y a pesar de reconocerse como los principales protagonistas para educar sobre sexualidad, por alguna razón al momento de desear hacerlo, se encuentran poco capacitados, y sienten que necesitan ayuda para el *¿cómo se lo digo?*, pues la sexualidad ha estado centrada prioritariamente desde lo biológico y reproductivo, descuidando la completa trayectoria evolutiva como ser humano social, afectivo y relacional.

Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes son seres sexuados, y requieren acompañamiento, orientación y apoyo por parte de los adultos para descubrir y valorar esta dimensión de su desarrollo como sujeto integral. De ahí la relevancia que cobra la formación que se brinda desde la relación familia y escuela, abordando esta dimensión de manera positiva y entregando oportunidades de aprendizajes significativos para su vida cotidiana. Propiciando a la vez, la formación en la sexualidad, con aspectos científicos, técnicos, profesionales y de formación en el área personal y experiencial-vivencial, para la construcción de hábitos, valores, actitudes favorecedores de una vivencia afectiva-sexual, saludable, positiva y satisfactorias. También, se debe enfatizar en el género, la etnia entre otros, que son construcciones sociales en torno a las cuales se organizan ciertos valores y expectativas de la sociedad, lo que se traduce en actitudes. Las actitudes hacia la propia sexualidad determinan la predisposición a opinar, sentir, y actuar frente a lo sexuado, situaciones, personas diferentes, normas y/o costumbres sociales y conductas sexuales (López, 2005).

La educación sexual compete a todas las instancias comprometidas en la educación, que permitan construir aprendizajes y formación en sexualidad, afectividad y género, dentro de un contexto integral y sistémico, en un marco de desarrollo humano, que considere la etapa evolutiva en la que se encuentra el estudiante, posibilitando el desarrollo de conductas de auto-cuidado en salud sexual y reproductiva, salud mental y física, en el desarrollo de actitudes más responsables, y competencias para la toma de decisiones en su vida y en su sexualidad.

Este programa se alinea con las Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad de la UNESCO (2018), que promueven una educación integral basada en la evidencia científica, con enfoque de género, derechos, inclusión, multiculturalidad y respeto mutuo. Se integran también

contenidos sobre ciudadanía digital, autocuidado en línea y reflexión crítica sobre el uso de redes sociales.

DESDE LA LEY EDUCACIONAL

Durante el año 2010, se promulgó la Ley de Salud N° 20.418, que fija normas sobre información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad, y que obliga a los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado a implementar un Programa de Educación Sexual.

En el marco de dicha Ley, el Ministerio de Educación apoya y orienta a los establecimientos educacionales para que puedan abordar la formación en sexualidad, afectividad y género con sus estudiantes, a través del proceso de enseñanza-aprendizaje, en las diferentes etapas de su desarrollo, asegurando el acceso a una educación oportuna, que les proporcione información científica y sin sesgo, clara y veraz, y permitiendo a su vez desarrollarse integralmente, favoreciendo la aceptación de sí mismo y de los demás, garantizando, a la vez, la autonomía de los establecimientos educacionales y la coherencia con su Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Se sugiere que la incorporación de la educación sexual en el PEI de los establecimientos educacionales no se enmarque sólo en una declaración de principios, sino que se traduzca, a través de un programa, en el diseño de una estrategia que permita establecerlo en el tiempo escolar, con etapas, objetivos, metas, metodología y evaluación de resultados esperados.

El programa debe tener como objetivo la articulación y generación de conocimientos con el desarrollo de habilidades y actitudes, para que los y las estudiantes adquieran progresivamente criterios para conducir su proyecto de vida, cuidar de su salud integral y favorecer un mayor conocimiento de sí mismos, que les permita comprender la etapa del desarrollo que están viviendo integrando la afectividad y sexualidad como un área más de su desarrollo en un marco de responsabilidad, inclusión y respeto a la diversidad sexual, social, cultural, entre varias.

Esta construcción debe ser gestionada con todos los actores de la comunidad educativa y en coherencia con la identidad que cada establecimiento posee, y que Colegio Privado Academia Iquique los enmarca dentro de sus sellos y valores para relacionarse con otros en un marco de respeto mutuo, y establecer relaciones equitativas, no violentas, armónicas, y de vivir en cercanía con sus emociones, manejarlas y desarrollar una comprensión nueva y más profunda de sus elecciones y comportamientos.

Además, se refuerza el enfoque en el consentimiento informado y relaciones afectivas saludables, tal como promueven las directrices de convivencia escolar del MINEDUC (2023).

Articulación Curricular

El programa se articula con los Objetivos de Aprendizaje (OA) presentes en las Bases Curriculares del Ministerio de Educación, particularmente en las asignaturas de Orientación, Ciencias Naturales, Lenguaje y Formación Ciudadana. Esta vinculación permite integrar de forma transversal los temas de afectividad, sexualidad y género en el proceso educativo formal. Se desarrollan aprendizajes desde un enfoque basado en competencias, incluyendo el pensamiento crítico, la toma de decisiones, el autocuidado y la convivencia democrática.

Enfoque Formativo y Dimensiones de la Sexualidad

- Actividades que promueven el autocuidado emocional, el consentimiento informado y la formación en afectividad, profundizando en las dimensiones cognitivas, emocionales, sociales y culturales de la sexualidad humana, más allá del aspecto biológico.
- Dentro de estas acciones, se desarrollará el Taller 'Consentimiento y respeto en las relaciones interpersonales', destinado a fortalecer la toma de decisiones conscientes, autónomas y respetuosas.

Enfoque de Derechos Humanos y Diversidad

- Se integra un nuevo apartado que explicita los derechos de niños, niñas y adolescentes a:
- Participar en su educación sexual.
- Recibir información científica, objetiva y libre de sesgos.

- Ser respetados en su identidad de género y expresión.
- Estar libres de toda forma de discriminación.
- Para el fortalecimiento de este ámbito, se implementará la Charla 'Diversidad y Derechos Humanos en la escuela' como actividad de sensibilización y formación.

Perspectiva de Género y Análisis Crítico

- Acciones orientadas a la reflexión sobre desigualdades de género y estereotipos, fomentando la igualdad de oportunidades entre todos los estudiantes.

Inclusión y Participación de Grupos Históricamente Excluidos

- Construcción de espacios inclusivos mediante actividades como conversatorios 'Voces Diversas: Construyendo una comunidad inclusiva'.

Violencia de Género en Espacios Digitales

- Se desarrollará un protocolo específico de prevención, detección y actuación ante situaciones de violencia de género en espacios digitales.
- Adicionalmente, se impartirán talleres de formación en:
 - - 'Uso responsable de redes sociales'.
 - - 'Prevención del ciberacoso'.
- El protocolo incluirá también acciones de reparación institucional ante situaciones de acoso online, fortaleciendo un ambiente educativo seguro, respetuoso e inclusivo.

Cabe señalar que las temáticas a abordar dependen del nivel cursado por las/los estudiantes, respetando los lineamientos oficiales del MINEDUC y también acorde al PEI de nuestro establecimiento educacional.

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

EJES DE DESARROLLO

El Colegio Privado Academia Iquique establece 3 grandes ejes de desarrollo para el Área de Formación y Convivencia, los cuales comprenden acciones específicas, como también desarrollo de capacidades, promoción de autonomía, aprendizajes y/o desarrollo de competencias de los distintos actores de la comunidad educativa.

Los Ejes de Desarrollo permiten una adecuada coordinación institucional de todos los ámbitos educacionales y con ello favorecer que la escuela sea un espacio seguro, libre de abusos y violencia, que garantice a todos y todas las mejores relaciones y la mejor educación.

RELACIONES CONSIGO MISMO
1. Autoconocimiento, entendido como capacidad que nos permite una clarificación de la propia manera de ser, pensar, sentir, de los puntos de vista y valores personales, posibilitando un progresivo conocimiento de sí mismo, una valoración de la propia persona.
2. Autonomía y autorregulación emocional, que permita promover la autonomía de la voluntad y una mayor coherencia de la acción personal.
3. Razonamiento moral, capacidad cognitiva que permite reflexionar sobre los conflictos teniendo en cuenta los valores universales y actuar de acuerdo con ellos.
4. Comprensión crítica, implica el desarrollo de capacidades orientadas a la adquisición de la información moralmente relevante en torno a la realidad y el compromiso para mejorarla.

RELACIONES CON LOS DEMÁS
1. Resolución pacífica de conflictos, entendiendo el conflicto como parte de la naturaleza social humana que puede ofrecer una oportunidad de desarrollo y crecimiento personal y social.

2. Capacidad de diálogo, que permita huir del individualismo y utilice el diálogo como herramienta en la resolución de conflictos.

3. Competencia Social, en los diferentes ámbitos de relación que facilite la coherencia entre los criterios personales y las normas y principios sociales.

4. Capacidad de trabajar de manera colaborativa: tomar acuerdos y negociar con otros.

RELACIONES CON EL MEDIO

1. Capacidad para transformar el entorno, que contribuya a la formulación de normas y proyectos contextualizados que garanticen la implicación y el compromiso de la comunidad educativa y la comunidad social.

2. Empatía y perspectiva social, que posibilite el conocimiento y la comprensión de las razones, los sentimientos y los valores de las otras personas, interiorizando valores como la cooperación y la solidaridad.

3.- Desarrollar acciones de aprendizaje de servicio. (Participar en proyectos solidarios en el cual se une el aprendizaje con el compromiso social).

ÁREA RESPONSABLE

El programa "Afectividad y Sexualidad" del Colegio fue elaborado por el Área de Formación y Convivencia Escolar de Colegio Privado Academia Iquique y validado por su equipo Directivo.

Está dirigido a educadoras, asistentes, y docentes para ser implementado con estudiantes desde el kínder a 7to Básico (por ahora año 2025) .

También está dirigido a las madres, padres y cuidadores y/o tutores legales de nuestros y nuestras estudiantes, como primera esfera social de todo niño, niña y adolescentes y que en su relación con el colegio, se hace imprescindible tratar las temáticas que sus hijos e hijas conocerán en el ámbito educativo y que en la riqueza de la diversidad es donde se hacen construcciones más amplias y democráticas en beneficio del autocuidado, la prevención de conductas de riesgo y la confianza de poder tomar decisiones con información certera, que les permitan el disfrute de relaciones intra e inter personales más saludables, seguras y positivas.

El área de Formación y Convivencia encabezada por su encargada, es la responsable de implementar, monitorear y coordinar la realización de este programa en cada uno de los cursos, con el/la docente u educadora. Dicho programa y sus objetivos podrán desarrollarse integralmente en diversas asignaturas e instancias durante el año escolar.

¿QUIÉN LO IMPARTIRÁ?

Docentes, educadora y profesionales, supervisado por Encargada de Formación y Convivencia Escolar.

OBJETIVOS GENERALES:

1. Favorecer el desarrollo físico, psicológico y social como estudiantes, desarrollando competencias preventivas en niños, niñas y adolescentes, anhelando alcanzar un pleno desarrollo integral, de manera reflexiva, informada, autónoma y responsable, potenciando el desarrollo adecuado de la vida sexual y afectiva y tomando la diversidad existente en toda sociedad.
2. Reconocer las diferencias que existen entre los géneros, cómo aprender a respetarlas y aceptarlas.
3. Propiciar el aprendizaje de estrategias de autocuidado en las relaciones afectivas de las y los estudiantes.
4. Apoyar y orientar a la familia en esta importante tarea educativa para que pueda desempeñar efectivamente su papel y participar activamente en la definición de los contenidos valóricos de la educación en sexualidad de sus hijos e hijas.

5. Fomentar el desarrollo de una ciudadanía digital responsable, reflexiva y segura, incorporando contenidos sobre autocuidado en internet, prevención del ciberacoso, privacidad y uso saludable de redes sociales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Conocer y aprender conceptos y protocolos de acción contenidos en el manual de convivencia escolar.
2. Propiciar la autonomía y autocuidado a partir de las relaciones entre niños y niñas, con énfasis en el respeto mutuo, la diversidad de los géneros, y la cooperación, favoreciendo las relaciones con sus pares y su medio escolar, social y familiar.
3. Fomentar la capacidad de discernir entre conductas apropiadas y no apropiadas en relación a sí mismos, a otros y al medio.
4. Relacionarse en forma respetuosa y armónica con niños, niñas y adultos cercanos estableciendo vínculos de confianza, afecto y colaboración.
5. Comprender conceptos como la amistad, el amor, la tolerancia, la empatía y el respeto.
6. Definir el enfoque de género y el respeto que ello implica.
7. Diferenciar entre sexo, sexualidad y género.
8. Identificar la distinción sobre los diversos tipos de violencia – incluyendo la violencia de género.

APRENDIZAJES ESPERADOS:

1. Se reconozcan, identifiquen y acepten a sí mismos como seres sexuados y sexuales, en cada una de las edades y etapas de su ciclo de vida.
2. Desarrollen un progresivo y adecuado conocimiento en relación con su cuerpo, como un factor promotor de una adecuada autoestima, autocuidado y atención a la propia salud, y como herramienta de prevención de situaciones de abuso y de violencia sexual.
3. Comprendan y asuman que el ejercicio de la sexualidad debe ser libre, sin violencia ni coerción en ningún caso ni circunstancia.
4. Reconozcan el valor de los vínculos y del componente afectivo de las relaciones humanas y entablen relaciones interpersonales respetuosas con los demás, basadas en un marco de valores que promueva las relaciones equitativas, el respeto por los derechos, el cumplimiento de deberes, responsabilidades y el bien común.
5. Establezcan relaciones interpersonales equitativas, dentro de la pareja y la familia, basadas en una adecuada comunicación, independientemente del sexo y la edad, traducidas en un comportamiento responsable y compartido desde el auto y mutuo cuidado entre los géneros.
6. Desarrollen progresivamente un pensamiento crítico, conducente al logro de actitudes positivas hacia la sexualidad y a un comportamiento sexual y afectivo autónomo, responsable y consciente.
7. Tomen decisiones responsables asociadas a su proyecto vital, para la prevención del embarazo no planificado, actuando de manera responsable y consciente.
8. Tomen conciencia de las infecciones de transmisión sexual (ITS) y VIH-SIDA y las situaciones de riesgo a las que se pueden exponer a sí mismos y a otros.
9. Tomen conciencia de la responsabilidad e importancia que conlleva la paternidad y maternidad responsable y de igual forma como familia constituida por padre, madre, cuidadores e hijos e hijas.

COMPETENCIAS PARA DESARROLLAR:

	Convivencia/Participación
Competencias Cognitivas	Capacidades para realizar diversos procesos mentales, en este caso, son capacidades para llevar a cabo procesos mentales que favorezcan el ejercicio de la ciudadanía. Competencias: Toma de perspectiva, interpretación, generación de opciones, consideración de consecuencias, metacognición, pensamiento crítico.
Competencias Emocionales	Capacidades necesarias para identificar y responder constructivamente ante las emociones propias y las de los demás, reflejadas en el siguiente cuadro con su respectiva descripción y análisis. Competencias: identificar las propias emociones, manejo de emociones, empatía, identificación de las emociones de los demás.
Competencias Comunicativas	Habilidades que permiten entablar diálogos constructivos con los demás, comunicar los puntos de vista, posiciones, necesidades, intereses e ideas, en general, y comprender aquello que se busca comunicar. Que se puede aprender y aplicar a partir del siguiente cuadro donde se explica cada una. Competencias: Escucha activa, asertividad, argumentación.
Competencias Integradoras	Competencias más amplias y abarcadoras que, en la práctica, articulan los conocimientos y las competencias cognoscitivas, emocionales o comunicativas. Es la integración de variadas competencias en la acción cotidiana.

TEMÁTICAS DEL PROGRAMA.

Los siguientes temas podrán ser material de trabajo para con los y las estudiantes así como también, con la comunidad educativa en los diferentes espacios que se dispongan para ello tales como; charlas para madres, padres y/o cuidadores, capacitaciones a docentes, educadoras y asistentes, etc.

- Protocolo de Maltrato, Abuso de adulto a menor de edad.
- Nuestro Origen.
- Identidad sexual y la construcción social del género.
- Figura corporal y roles del género.
- Cambios en la pubertad y adolescencia y figura corporal.
- Vínculos afectivos: Familia, amistades, y grupos de pertenencia.
- Autocuidado, cuidado corporal y de interacción con los otros.
- Identificar aspectos fundamentales sobre anatomía y fisiología sexual y reproductiva.
- Sexualidad y medios de comunicación.
- Consentimiento y relaciones afectivas saludables.
- Diversidad sexual, de género, corporal y familiar.
- Ciudadanía digital, redes sociales y autocuidado en línea.
- Prevención de violencia en el pololeo y acoso escolar de tipo sexual.

SOPORTE INSTITUCIONAL:

Entendemos como tal, los procesos que garantizan que el accionar del colegio esté enmarcado y alineado con su misión, a través de una serie de directrices y estructuras que establece para la gestión del establecimiento y acciones de sus distintos actores.

Áreas de gestión escolar:

LA EDUCACIÓN EN SEXUALIDAD Y GÉNERO NECESITA DE UN SOPORTE COLEGIAL	
NORMAS	<ul style="list-style-type: none">● Actualización del Manual de Convivencia Escolar.● Difusión de normas y/o acuerdos.● Elaboración de normas mediante consenso y procesos participativos.● Revisión de bibliografía.● Evaluación de la convivencia (uso de protocolos, procedimientos, acción de actores comunitarios).● Encuentros con CGPM.● Inducción para docentes, asistentes y estudiantes.
ESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA	<p>1. Estructuras que favorecen su desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none">● Aprendizaje profundo y sus diversas técnicas.● Trabajo colaborativo.● Desarrollo de habilidades comunicativas en clases.● Lineamiento institucional y acompañamiento a educadoras, docentes y asistentes.● Promoción de derechos humanos.● Clases de orientación (formación y convivencia) centradas en los y las estudiantes.● Desarrollo de competencias emocionales.● Participación en las reuniones de padres, madres, cuidadores y/o tutores, son consideradas las opiniones o puntos de vista de todos para incorporarlos en el tema o asunto tratado.● Clases centradas en la gestión del currículum. (OA, Habilidades, Actitudes).● Erradicar estereotipos sexuales de las clases o lecturas.● Erradicación de la violencia simbólica en el aula.● El docente, la educadora asume el rol de facilitador de los aprendizajes en el aula.● Favorecer instancias de diálogo entre los y las estudiantes. <p>2. La estructura de manejo de la autoridad y legalidad.</p> <ul style="list-style-type: none">● Los docentes conocen y son actualizados en legalidad educacional.● La comunidad educativa conoce las convicciones, valores y principios que sustentan las normas del establecimiento.● Las normas del colegio son reforzadas constantemente en el aula.● Las decisiones de los directivos son comunicadas de manera clara y fundamentadas en la legalidad vigente y normas propias del colegio.

	<p>3. La estructura de manejo del conflicto.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Existen normas claras respecto de la gestión de los conflictos. ● Los conflictos ni se evitan ni minimizan por parte del personal docente, educadoras y asistentes de la educación. ● Se asegura el debido proceso a toda la comunidad educativa. ● Por parte del sostenedor, dirección o encargado se gestionan adecuadamente los conflictos no generando ansiedades o presión entre los distintos funcionarios y funcionarias. ● Existen protocolos claros (indican responsables, etapas y tiempo). ● El colegio presenta canales de comunicación fluida y actualizada entre la comunidad educativa. ● Docentes, educadoras, asistentes y estudiantes trabajan la regulación emocional. ● Docentes, educadoras, asistentes y estudiantes trabajan la comunicación efectiva. ● Se está atento y se detectan espacios físicos o virtuales que podrían generar futuros conflictos. ● Se está atento y se detectan futuros conflictos en la forma de cómo se relacionan de manera virtual o presencial la comunidad educativa. <p>4. La estructura de participación social.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Las organizaciones democráticas del establecimiento funcionan de manera satisfactoria. ● Se establecen alianzas de trabajo con organizaciones sociales o instituciones de servicio público. ● Se establecen instancias de participación para padres, madres y cuidadores en actividades formativas o curriculares programadas por el colegio.
<p style="text-align: center;">ASPECTOS CURRICULARES Y ORGANIZATIVOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Selección de OA adecuados a situaciones emergentes o proyecto institucional. ● Medidas ordinarias y extraordinarias de adaptaciones curriculares o casos individualizados. ● Soluciones didácticas y trabajos individualizados. ● Selección de OA de orientación por niveles. ● Observación de aula. ● Organización de espacios presenciales según necesidades pedagógicas. ● Implementación de programas de buenas prácticas o mentorías. ● Sistema de apoyo de especialistas externos. ● Organización y monitoreo de las didácticas por UTP. ● Organización y monitoreo de las metodologías por UTP. ● Alternancia de estrategias de trabajo cooperativo y participativo donde se dé cabida a la individualidad. ● Favorecer la autonomía del grupo en cuanto a la búsqueda y consecución de sus aprendizajes. <p>Organización de recursos materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Biblioteca de aula presencial o virtual. ● Libros y juegos didácticos. ● Estructurar recreos como espacio pedagógico.

Ejemplo de muestra del Plan de Trabajo.

Nivel	Pre-básica y Básica.
Objetivo Específico	Conocer y aprender conceptos y protocolos de acción contenidos en el Manual de Convivencia Escolar.
Acción	Difusión de protocolos de acción en relación al maltrato y abuso de adulto a niño, niña y adolescentes.
Fecha	Poner fecha 2025.
Responsable	Encargada de Formación y Convivencia Escolar.
Recurso para su ejecución	Equipo audio-visual. Guía informativa.
Lugar	Gimnasio Academia Iquique.
Medios de verificación	Planificación de la actividad, lista de asistentes, registro visual, encuesta de satisfacción.



PROGRAMA DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

COLEGIO PRIVADO ACADEMIA IQUIQUE

“CONSTRUYENDO EDUCACIÓN CON CALIDEZ, CALIDAD E INNOVACIÓN”